



Torrejón de Ardoz 20 Enero 2011

COMUNICADO

A la atención de padres de nuestros alumnos:

Desde finales del 2010 la Comunidad de Madrid ha implantado el programa P.A.D.I. (plan de atención dental infantil), consistente en una serie de tratamientos dentales cuyo coste asume la Comunidad; dicho programa salió a concurso y se adjudicó a Sanitas.

Los tratamientos que se incluyen son los siguientes:

- * Apicoformación.*
- * Corona de metal noble-porcelana.*
- * Corona completa de porcelana.*
- * Corona provisional de acrílico.*
- * Ferulización del grupo anterior.*
- * Gran reconstrucción.*
- * Gran reconstrucción.*
- * Muñón metálico colado unirradicular.*
- * Perno prefabricado intrarradicular.*
- * Mantenedor de espacio.*
- * Recubrimiento pulpar directo.*
- * Reimplante dentario.*
- * Sutura de los tejidos blandos.*

Si fuera necesario otro tratamiento, correría a cargo del paciente.

Nuestro Colegio va a llevar a cabo estas revisiones dentales a todos los alumnos del Centro que estuvieran interesados

Dos Odontólogos realizarán una revisión del estado buco-dental y darán un informe al paciente indicándole el tipo de problema si lo hubiera.

Para hacer uso del P.A.D.I. una vez hecha la revisión en el Colegio ,tendrían que dirigirse a su centro de salud, donde serían remitidos al centro concertado, en este caso el centro dental de Sanitas en Avenida de las Fronteras 3, Torrejón de Ardoz.

FECHAS DE REVISIÓN EN EL COLEGIO:

Día 1 Febrero. 1º, 2º, 3º y 4º Educación Primaria.

Día 8 Febrero. 5º, 6º Educación Primaria y 1º A, 1º B ESO.

Día 15 Febrero. 2º A, 2º B, 3ºA y 3º B ESO.

Día 22 Febrero. 4ºA, 4ºB ESO, Grado Medio y PCPI.

Para realizar la revisión, los Odontólogos les darán a los alumnos un flúor tópico, para enjuagarse.

Les entregarán una carta donde indiquen si requieren tratamiento.

Es conveniente que el día de la revisión vengan con los dientes cepillados y además traigan el cepillo de dientes al colegio para enseñárselo a los dentistas.

Un saludo

La Dirección